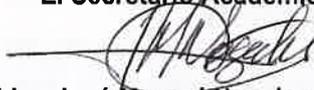
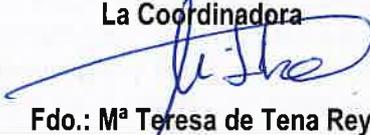


	ACTA 22 de noviembre de 2017	
	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía	

Acta ¹ de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
20/11/2017	Virtual	20/11/2017 09:00	22/11/2017 12:00
Coordinadora: M ^a Teresa de Tena Rey		Secretario Académico: José Manuel Nogales Galán	
Relación de asistentes:			
<p>M^a Teresa de Tena Rey (Coordinadora, Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)</p> <p>José Manuel Nogales Galán (Secretario Académico, Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)</p> <p>Halina C. Cwierz López (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p> <p>Guillermo Piriz Mira (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)</p> <p>M^a Carmen Pro Muñoz (Dpto. de Física, Área de Física de la Tierra)</p> <p>M^a Pilar Rubio Montero (Dpto. de Física Aplicada, Área de Física Aplicada)</p> <p>David Sevilla González (Dpto. De Matemáticas, Área de Matemática Aplicada)</p> <p>Carmen Gallego Bacas (PAS)</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
José Antonio Ballel Caballero (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)			
Orden del día:			
1. Aprobación si procede de los informes de convalidaciones			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Se aprueban los informes por ocho votos a favor.			
Fecha de Aprobación²:	El Secretario Académico		
22/11/2017	 Fdo.: José Manuel Nogales Galán		
		Vº Bº	
		La Coordinadora  Fdo.: M^a Teresa de Tena Rey	

¹ Según art. 18.1 Ley 40/2015

² Según art. 18.2 Ley 40/2015

	<p>ACTA 22 de noviembre de 2017</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía</p>	

ANEXO I ACUERDO DE CONVALIDACIONES

M^a Teresa de Tena Rey, como coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Ingeniería en Geomática y Topografía,

Hago constar que:

Reunida la Comisión de Calidad del Grado de Ingeniería en Geomática y Topografía el día 22 de noviembre de 2017, y analizadas las solicitudes de convalidaciones, acuerda:

- a) **Luis Carlos Lovera de la Cruz**, solicita las convalidaciones de las asignaturas en el Grado de Geomática y Topografía siguientes:
1. Álgebra lineal, informar **favorablemente**. *Las competencias adquiridas y los conocimientos desarrollados entre los créditos cursados y los créditos objeto de reconocimiento son equivalentes.*
 2. Cálculo, informar **favorablemente**. *Las competencias adquiridas y los conocimientos desarrollados entre los créditos cursados y los créditos objeto de reconocimiento son equivalentes.*
 3. Aplicaciones geomáticas, informar **desfavorablemente**. *Los contenidos comunes de las guías docentes aportadas no llegan al porcentaje establecido. Las competencias y los conocimientos adquiridos en las enseñanzas cursadas por el estudiante y los previstos en la ficha 12a de la asignatura, no son equiparable.*
 4. Mediciones y presupuestos, informar **favorablemente**. *Las competencias y los conocimientos de ambas asignaturas son similares.*
 5. Cartografía, informar **favorablemente**. *Supera ampliamente el porcentaje mínimo exigido para la convalidación de la asignatura.*
 6. Física II, informar **favorablemente**. *Adecuación de competencias y contenidos superados en la asignatura de procedencia con la asignatura de destino.*
 7. Métodos matemáticos, informar **favorablemente**. *Cumple los criterios exigidos.*
 8. Ingeniería Civil, informar **favorablemente**. *Cumple el porcentaje exigido en los contenidos teórico-prácticos.*
 9. Fotogrametría II, informar **desfavorablemente**. *No puede convalidarse ya que al menos un 50% de esta asignatura o más está compuesto por aerotriangulación, la cual no viene especificada en los programas presentados, es decir, no aparece el ajuste de A.T. por modelos independientes, Ajuste por Haces, precisión y distribución del apoyo sobre un bloque fotogramétrico, instrumentos digitales...etc.*
 10. Fotogrametría digital y teledetección, informar **desfavorablemente**. *Aunque el temario presentado es amplio y se ajusta bastante a los contenidos de la asignatura de Fotogrametría digital y teledetección, la parte de Fotogrametría digital, 50% de los contenidos no están contemplados en el resto de las asignaturas de las materias fotogramétricas, faltan contenidos tales como métodos y usos de algoritmos de correlación*

	ACTA 22 de noviembre de 2017	
	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía	

usados en fotogrametría digital , adquisición directa e indirecta de imágenes digitales, Rectificación diferencial, Ortofotogrametría, Instrumentos digitales...etc,

b) **Elena Victoria Martínez López**, solicita las convalidaciones de las asignaturas en el Grado de Geomática y Topografía siguientes:

1. Métodos matemáticos, informar **favorablemente**. *Cumple los criterios exigidos.*
2. Ingeniería Civil, informar **favorablemente**. *Cumple el porcentaje exigido en los contenidos teórico-prácticos.*
3. Álgebra lineal, informar **favorablemente**. *Las competencias adquiridas y los contenidos desarrollados entre los créditos cursados y los créditos objeto de reconocimiento son equivalentes.*
4. Aplicaciones geomáticas, informar **desfavorablemente**. *Los contenidos impartidos en las asignaturas indicadas no cubren el porcentaje mínimo establecido en la asignatura solicitada. Las competencias y los conocimientos adquiridos en las enseñanzas cursadas por el estudiante y los previstos en la ficha 12a de la asignatura no son comparables.*
5. Cartografía, informar **favorablemente**. *Supera ampliamente el porcentaje mínimo exigido para la convalidación de la asignatura.*
6. Física II, informar **favorablemente**. *Adecuación de competencias y contenidos superados en la asignatura de procedencia con la asignatura de destino.*
7. Fotogrametría II, informar **desfavorablemente**. *En la documentación presentada no se especifican claramente ciertos aspectos de Triangulación aérea, no han estudiado la aerotriangulación por modelos independientes, haces, precisión y distribución del apoyo en bloque, Integración de técnicas GPS en AT y otros. Hay aproximadamente un 50% o más de contenidos que no han realizado.*
8. Fotogrametría digital y teledetección, informar **desfavorablemente**. *Aproximadamente un 50% o más de los contenidos de Fotogrametría digital o más no vienen contemplados en las asignaturas a convalidar, tales como, correlación y orientaciones, métodos de adquisición directos e indirectos, adquisición de imágenes digitales, rectificación, ortofotogrametría...etc.*
9. Generación de objetos virtuales, informar **desfavorablemente**. *Convalidación parcialmente dado que el temario no se ajusta al porcentaje mínimo admitido (Hablar con profesor).*
10. Fotogrametría avanzada, informar **desfavorablemente**. *No puede convalidarse ya que no hay indicios en la documentación presentada "Técnicas geomáticas aplicadas al patrimonio" en los que se estudie la configuración geométrica de una cámara o sensor, calibración de cámaras, métodos de calibración, precisiones de errores...etc. Solamente existe un 15 o 20% en común entre las asignaturas.*
11. Urbanismo y ordenación del territorio, informar **desfavorablemente**. *Los temarios que presenta no se corresponden con los impartidos en la asignatura de Urbanismo y ordenación del territorio impartidos en este Centro.*

	<p>ACTA 22 de noviembre de 2017</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía</p>	

- c) **José Carlos Bautista Candelario** solicita las convalidaciones de las asignaturas en el Grado de Geomática y Topografía siguientes:
1. Prácticas externas, informar **favorablemente**. Acredita experiencia laboral suficiente para convalidar la asignatura de Prácticas externas.
- d) **Gloria Carrillo Jiménez** solicita las convalidaciones de las asignaturas en el Curso de adaptación al Grado de Geomática y Topografía siguientes:
1. Ingeniería civil, informar **favorablemente**. Acredita experiencia profesional, cumpliendo los requisitos exigidos.
 2. Infraestructura de datos espaciales y Prácticas en empresas, informar **desfavorablemente**. No acredita formación en IDE.
 3. Prácticas en empresas, informar **favorablemente**. Acredita experiencia profesional, cumpliendo los requisitos exigidos.
 4. Infraestructura de datos espaciales y Prácticas en empresas. Informar **desfavorablemente**. No se acredita experiencia profesional ni formación en la materia correspondiente a la asignatura solicitada.

Mérida a 23 de noviembre de 2017



Fdo. Mª Teresa de Tena Rey
Coordinadora de la Comisión de Calidad del
Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía

	<p>ACTA 22 de noviembre de 2017</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía</p>	

ANEXO II

INFORME SOBRE CONVALIDACIONES

ALUMNO: Luis Carlos Lovera de la Cruz

Profesores que informan-David Sevilla y Araceli Díez - Convalidable SI. Asignaturas a convalidar: Álgebra lineal - Cálculo.

Profesores que informan-M^a Eugenia Polo y Ángel M. Felicísimo - Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Aplicaciones geomáticas.

Profesor que informa-José Manuel Nogales- Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Mediciones y presupuestos.

Profesor que informa-Julia Gil- Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Física II.

Profesor que informa-Juan Antonio Pérez- Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Fotogrametría II.

Profesor que informa-Juan Antonio Pérez- Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Fotogrametría digital y teledetección.

Profesor que informa-José Luis. Bravo- Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Métodos matemáticos.

Profesor que informa-José Antonio Ballel - Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Cartografía.

Profesor que informa- José Antonio Ballel. - Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Ingeniería civil.

ALUMNO: Elena Victoria Martínez López

Profesores que informa-Araceli Díez - Convalidable SI. Asignaturas a convalidar: Álgebra lineal.

Profesores que informan-M^a Eugenia Polo y Ángel M. Felicísimo - Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Aplicaciones geomáticas.

Profesor que informa-José Antonio Ballel - Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Cartografía.

Profesor que informa-Julia Gil- Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Física II.

Profesor que informa-Juan Antonio Pérez- Convalidables NO. Asignaturas a convalidar: Fotogrametría digital y teledetección-Fotogrametría II.

Profesor que informa-Juan Antonio Pérez- Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Fotogrametría avanzada.

Profesor que informa-Tomás Cortés- Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Generación de objetos virtuales.

Profesor que informa- José Antonio Ballel. - Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Ingeniería civil.

Profesor que informa-José Luis Bravo- Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Métodos matemáticos.

Profesor que informa-Guillermo Píriz- Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Urbanismo y ordenación del territorio.

ALUMNO: José Carlos Bautista Calderón.

Profesores que informan-José Manuel Nogales-M^a. Teresa de Tena- Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Prácticas externas.

	<p>ACTA 22 de noviembre de 2017</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía</p>	

ALUMNO: Gloria Carrillo Jiménez

Profesor que informa- José Antonio Ballel. - Convalidable SI. Asignatura a convalidar: Ingeniería civil.
 Profesores que informan-José Manuel Nogales-M^a. T de Tena- Convalidable SI. Asignatura a convalidar:
 Prácticas externas.
 Profesor que informa-Guillermo Píriz- Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Infraestructura de datos
 espaciales.
 Profesor que informa-José Manuel Nogales- Convalidable NO. Asignatura a convalidar: Geodesia
 espacial.